

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES MORELOS 2016.**

En el Municipio de Cuernavaca, Morelos; el día cuatro de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con diez minutos, previa convocatoria a través del oficio ST/714/2016 de fecha veintiséis de septiembre de 2016; se encuentran reunidos en las Oficinas de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Morelos, ubicadas en Calle Hidalgo, número 5, Colonia Centro de Cuernavaca, Morelos; el C.P. Óscar Muñoz Muñoz, Secretario Técnico, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos; el Lic. Reynaldo Pérez Corona, Director General de Programación y Evaluación, en representación del C.P. Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda y Primer Vocal del Comité Técnico; el Lic. Noé Guadarrama Mariaca, Director General de Gestión Administrativa Institucional, en representación del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración y Tercer Vocal del Comité Técnico; la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, Enlace Financiero Administrativo, en representación del Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Secretario de Economía y Secretario Técnico del Comité, y la Lic. Julia Esther García Mora, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Suplente del Segundo Vocal del Comité Técnico, todos ellos con voz y voto; la C. Nora Alejandra Barba Castellanos, Directora General del Fideicomiso; el P. en D. Arturo Daniel Hernández Vargas, Subdirector de Procedimientos Administrativos, en representación del Consejero Jurídico e Invitado Permanente; el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso; el L.A. Gabriel Botello Uribe, Comisario Público del Fideicomiso, y la Lic. Verónica Ivonne Zamudio Mondragón, representante de la Institución Fiduciaria Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., estos últimos con voz pero sin voto; todos ellos con el objeto de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos 2016, de conformidad con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. -----
- 2.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.- Revisión, lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, de fecha 29 de julio de 2016. -----
- 4.- Informe de la publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5430, de fecha 31 de agosto de 2016, del "Decreto número ochocientos setenta y ocho.- por el que se reforma integralmente el diverso número novecientos quince, por el que se autoriza al titular del poder ejecutivo del estado, para realizar todos los actos necesarios para la constitución de un fideicomiso público para la operación y administración del centro de congresos y convenciones denominado "Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos", ratificando y adecuando las disposiciones jurídicas que regulan su competencia y su denominación". -----
- 5.- Informe específico de la asistencia del área comercial del Fideicomiso al XXIII Congreso Nacional de Turismo de Reuniones y North American Advisory Summit (NAAS), celebrado del 03 al 05 de agosto de 2016, con sede en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero. -----
- 6.- Informe a la fecha del avance en materia del fortalecimiento, posicionamiento y operatividad



funcional del Fideicomiso, de conformidad con el convenio de colaboración suscrito con la Secretaría de Turismo. -----

7.- Solicitud de autorización para la nivelación salarial de la Dirección General del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos. -----

8.- Solicitud de autorización para la erogación de recurso atendiendo la proyección de gastos para los meses de octubre y noviembre de 2016. -----

9.- Presentación de Estados Financieros de los meses de julio y agosto de 2016. -----

10.- Informe en desglose de los egresos de los meses julio y agosto de 2016. -----

11.- Informe sobre los eventos atendidos y realizados en los meses de julio y agosto de 2016. -----

12.- Seguimiento de acuerdos. -----

13.- Asuntos Generales. -----

14.- Clausura de la Sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. -----

En uso de la palabra el C.P. Óscar Muñoz Muñoz, Secretario Técnico, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso, da la bienvenida a los miembros del Órgano Colegiado presentes, a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos del ejercicio 2016; se procedió al pase de lista, verificando que se encuentran presentes los cinco miembros integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos, por lo que existe el quórum legal necesario para el desahogo de la reunión, declarándose instalado y por lo tanto los acuerdos que se tomen en este Órgano Colegiado tendrán plena validez legal. -----

2.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día. -----

En uso de la palabra el C.P. Óscar Muñoz Muñoz, Secretario Técnico, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso, procede a la lectura del orden del día; posteriormente la C. Nora Alejandra Barba Castellanos, Directora General del Fideicomiso, solicita sea incluido un punto al orden del día que se les presenta, relativo a la solicitud realizada por la presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a efecto de contar con el uso gratuito de las instalaciones del Fideicomiso, con el objeto de la realización del evento denominado "Pre-posada", en fecha 15 del mes de diciembre de 2016; aprobando todos los presentes dicha modificación; sin mayores comentarios al respecto, se procede con la sesión, tomando el siguiente: -----

ACUERDO 01/5ª.ORDINARIA/04/10/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES APRUEBAN LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES MORELOS, DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2016, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA. -----

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. -----

2.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día. -----

3.- Revisión, lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, de fecha 29 de julio de 2016. -----

AS AB

X



4.- Informe de la publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5430, de fecha 31 de agosto de 2016, del "Decreto número ochocientos setenta y ocho.- por el que se reforma integralmente el diverso número novecientos quince, por el que se autoriza al titular del poder ejecutivo del estado, para realizar todos los actos necesarios para la constitución de un fideicomiso público para la operación y administración del centro de congresos y convenciones denominado "Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos", ratificando y adecuando las disposiciones jurídicas que regulan su competencia y su denominación". -----

5.- Informe específico de la asistencia del área comercial del Fideicomiso al XXIII Congreso Nacional de Turismo de Reuniones y North American Advisory Summit (NAAS), celebrado del 03 al 05 de agosto de 2016, con sede en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero. -----

6.- Informe, análisis y en su caso aprobación de la solicitud realizada por la presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a efecto de contar con el uso gratuito de las instalaciones del Fideicomiso, con el objeto de la realización del evento denominado "Pre-posada", en fecha 15 del mes de diciembre de 2016.* -----

7.- Informe a la fecha del avance en materia del fortalecimiento, posicionamiento y operatividad funcional del Fideicomiso, de conformidad con el convenio de colaboración suscrito con la Secretaría de Turismo. -----

8.- Solicitud de autorización para la nivelación salarial de la Dirección General del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos. -----

9.- Solicitud de autorización para la erogación de recurso atendiendo la proyección de gastos para los meses de octubre y noviembre de 2016. -----

10.- Presentación de Estados Financieros de los meses de julio y agosto de 2016. -----

11.- Informe en desglose de los egresos de los meses julio y agosto de 2016. -----

12.- Informe sobre los eventos atendidos y realizados en los meses de julio y agosto de 2016. -----

13.- Seguimiento de acuerdos. -----

14.- Asuntos Generales. -----

15.- Clausura de la Sesión. -----

3.- Revisión, lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, de fecha 29 de julio de 2016. -----

En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta a los integrantes del órgano colegiado que el acta de sesión se integró a la carpeta correspondiente, sin embargo fue pasada ante la firma de los integrantes de dicho órgano colegiado con anterioridad, derivado de ser necesaria para dar validez a la firma del convenio de colaboración entre este Fideicomiso y la Secretaría de Turismo, aprobado en esa sesión ordinaria, posteriormente procede a cuestionar si existe alguna observación o comentario; no habiendo algún otro comentario, obviando la lectura del acta y de conformidad con los lineamientos aplicables a la materia, se aprueba dicha documental y se toma el siguiente: -----

ACUERDO 02/5ª.ORDINARIA/04/10/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO APRUEBAN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA



3 de 11
VISIÓN MORELOS

DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2016. -----

4.- Informe de la publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5430, de fecha 31 de agosto de 2016, del "Decreto número ochocientos setenta y ocho.- por el que se reforma integralmente el diverso número novecientos quince, por el que se autoriza al titular del poder ejecutivo del estado, para realizar todos los actos necesarios para la constitución de un fideicomiso público para la operación y administración del centro de congresos y convenciones denominado "Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos", ratificando y adecuando las disposiciones jurídicas que regulan su competencia y su denominación". -----

En uso de la palabra la C. Nora Alejandra Barba Castellanos, Directora General del Fideicomiso, comenta que la publicación del presente Decreto refiere el cambio de denominación del recinto, procediendo a ceder el uso de la voz al C. José Andrés Salinas Castillo, Subdirector Jurídico del Fideicomiso, con el objeto de informar los asuntos inherentes al acto legislativo, por lo que éste último procede a comentar que desde el inicio de vigencia de la publicación se han gestionado las actuaciones correspondientes a la armonización normativa del Fideicomiso, mismas que incluyen el aviso del cambio de denominación a la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, el registro de sellos y firmas ante la Dirección General Jurídica de dicha Secretaría, elaborar el Decreto para reformar el acuerdo de Sectorización correspondiente, armonización del Reglamento Interior así como de los manuales administrativos, sin embargo el instrumento jurídico que originalmente da inicio a toda la normatividad del Fideicomiso, lo es el convenio modificatorio con la institución Fiduciaria, siendo que para llevar a cabo la elaboración del mismo, la Fiduciaria solicita sea instruida su redacción mediante el presente órgano colegiado, por lo que el acuerdo que se tome en este punto a la par de informar a los miembros integrantes del Comité Técnico de la entrada en vigor del Decreto, servirá de instrucción a la Fiduciaria para iniciar con la elaboración del convenio modificatorio correspondiente de conformidad con la legislación bancaria y bursátil aplicable a la materia, aunado a que se solicitó a la Fiduciaria, trabajara en una propuesta de disminución de honorarios por concepto de manejo de cuenta, así mismo servirá para facultar e instruir a los servidores públicos del propio Fideicomiso a realizar todas las actuaciones relativas a la armonización normativa a que haya lugar, incluyendo las que tengan que ver con la situación fiscal del recinto; interviene el Lic. Noé Guadarrama Mariaca, Director General de Gestión Administrativa Institucional, en representación del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración y Tercer Vocal del Comité Técnico, comentando que si bien es cierto se cambia el nombre al Fideicomiso, también lo es que en su momento se trabajó bajo la licencia "World Trade Center", por lo que no se debe dejar de observar las situaciones legales que ello conlleva, tales como pagos pendientes; a lo que la C. Nora Alejandra Barba Castellanos, Directora General del Fideicomiso, responde que si se contaba con la licencia correspondiente sin embargo en los archivos del fideicomiso no existe antecedente alguno y la última notificación recibida por World Trade Centers Association está encaminada a señalar que si no se cubría el monto relativo al uso de la marca y logos, esta sería retirada por completo, seguido de ello se procedió a solicitar información a la Secretaría de Economía, que en su momento fue la cabeza de sector del recinto, sin obtener éxito en la búsqueda de documentales relativas a la marca; interviene la Lic. Luz Adriana Soto Ruiz, Enlace Financiero Administrativo, en representación del Lic. Juan Carlos Salgado

Ponce, Secretario de Economía y Secretario Técnico del Comité, señalando que independientemente de tal vez contar con una copia de los registros relativos a la marca, no es obligación de la Secretaría de Economía contar con esas documentales; por lo que la C. Nora Alejandra Barba Castellanos, comenta que de nueva cuenta se va a indagar respecto a algún antecedente para asegurarse de que signifique un asunto que no afecte al recinto; interviene la Lic. Verónica Ivonne Zamudio Mondragón, representante de la Institución Fiduciaria Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., mencionando que por cuanto al proyecto de reducción de honorarios, la Fiduciaria está en la mejor disposición de proceder a dicha disminución, siempre y cuando se actualice el expediente correspondiente con la información que al efecto se requiere; sin mayores comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico toman el siguiente: -----

ACUERDO 03/5ª.ORDINARIA/04/10/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES SE DAN POR ENTERADOS DE LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 5430, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2016, DEL "DECRETO NÚMERO OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO.- POR EL QUE SE REFORMA INTEGRALMENTE EL DIVERSO NÚMERO NOVECIENTOS QUINCE, POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES DENOMINADO "FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS", RATIFICANDO Y ADECUANDO LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE REGULAN SU COMPETENCIA Y SU DENOMINACIÓN"; ASÍ MISMO INSTRUYEN A LA INSTITUCIÓN FIDUCIARIA "ACTINVER CASA DE BOLSA S.A. DE C.V." A ELABORAR EL CONVENIO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE, A LA PAR DE FACULTAR E INSTRUIR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN EL FIDEICOMISO A REALIZAR TODAS LAS ACTUACIONES RELATIVAS A LA ARMONIZACIÓN NORMATIVA A QUE HAYA LUGAR; VIGILANDO AMBAS PARTES EN TODO MOMENTO, LOS PLAZOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

5.- Informe específico de la asistencia del área comercial del Fideicomiso al XXIII Congreso Nacional de Turismo de Reuniones y North American Advisory Summit (NAAS), celebrado del 03 al 05 de agosto de 2016, con sede en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero. -----

En uso de la palabra la C. Nora Alejandra Barba Castellanos, Directora General del Fideicomiso, refiere que se anexó la tarjeta informativa realizada por el área comercial y de ventas, donde se detalla de manera bastante completa cada uno de los aspectos de dicho congreso, incluso el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) celebró el que se haya dado inicio con este tipo de asistencias, ya que el hecho de tener contacto con otros recintos y proveedores, refieren contar con un mayor panorama de oportunidades para el Fideicomiso, por otra parte se hubiera querido poder contar con la oportunidad de competir en determinados eventos que refieren la exhibición de eventos nacionales que se realizan año con año buscando lugares sede, sin embargo a partir de este congreso, para que el estado de Morelos empiece a figurar como competencia, se tienen reuniones con el propio CPTM e incluso Asociación Mexicana de Recintos Feriales (AMEREF) con el objeto de dar pautas para que el recinto destaque en su categoría de turismo de reuniones, por lo que se considera que este tipo de asistencias son bastante provechosas, sin embargo si se tiene alguna duda adicional con todo gusto el área comercial se encuentra presente en caso de así requerirse; sin mayores comentarios al respecto, los miembros del Comité

Técnico toman el siguiente: -----

ACUERDO 04/5ª.ORDINARIA/04/10/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME ESPECÍFICO DE LA ASISTENCIA DEL ÁREA COMERCIAL DEL FIDEICOMISO AL XXIII CONGRESO NACIONAL DE TURISMO DE REUNIONES Y NORTH AMERICAN ADVISORY SUMMIT (NAAS), CELEBRADO DEL 03 AL 05 DE AGOSTO DE 2016, CON SEDE EN IXTAPA ZIHUATANEJO, GUERRERO. -----

6.- Informe, análisis y en su caso aprobación de la solicitud realizada por la presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a efecto de contar con el uso gratuito de las instalaciones del Fideicomiso, con el objeto de la realización del evento denominado "Pre-posada", en fecha 15 del mes de diciembre de 2016.* -----

En uso de la palabra la C. Nora Alejandra Barba Castellanos, Directora General del Fideicomiso, comenta que el presente punto obedece a una petición por parte de la presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, se recibió en fecha 29 del mes de septiembre, por lo que no se pudo agregar a la carpeta correspondiente y es por ello que se presenta como modificación al orden del día, se trata de la solicitud de otorgar en gratuidad las instalaciones del recinto para fecha 15 de diciembre, se trata de una "pre-posada" que organiza el voluntariado del Sistema DIF Morelos; dicho evento tiene por finalidad recaudar fondos en beneficio de los albergues con que cuentan, así que se somete ante este órgano colegiado dicha solicitud, cuestionando a los presentes si existe alguna duda; no habiendo alguna, y sin mayores comentarios al respecto, los integrantes del Comité Técnico toman el siguiente: -----

ACUERDO 05/5ª.ORDINARIA/04/10/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES AUTORIZAN LA SOLICITUD REALIZADA POR LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, A EFECTO DE CONTAR CON EL USO GRATUITO DE LAS INSTALACIONES DEL FIDEICOMISO, CON EL OBJETO DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "PRE-POSADA", EN FECHA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016. -----

7.- Informe a la fecha del avance en materia del fortalecimiento, posicionamiento y operatividad funcional del Fideicomiso, de conformidad con el convenio de colaboración suscrito con la Secretaría de Turismo. -----

En uso de la palabra la C. Nora Alejandra Barba Castellanos, Directora General del Fideicomiso, procede a informar que en materia de avances del convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo, se ha dado inicio con el mantenimiento primordial que necesitaba el recinto, esto es los sonomuros, la fachada principal, la pintura en general, toda la herrería de más de cuatro mil trescientos metros lineales, la carpintería como son puertas, marcos y molduras, los paneles de durock y tablaroca, los domos de acrílico de los pasillos interiores, la bomba y ductos del pozo de agua, e incluso todo el piso del gran lobby que se trabaja en dos etapas para finalizar con un acabado de concreto pulido en una superficie de dos mil trescientos metros cuadrados con avances de un ochenta por ciento, así mismo la impermeabilización fue también lo primero que se trató ya que existían seis filtraciones importantes que ya han sido corregidas, se trabajó también con el mantenimiento de los ductos del aire acondicionado; por otra parte, en materia del avance financiero existen dos pagos tramitados ante la Tesorería, el primero de ellos por la cantidad de \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) que ya fue liberado; siendo que

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ahora nos encontramos en condiciones de solicitar una tercera aportación de conformidad con lo requerido por el propio convenio, ello teniendo en cuenta que Tesorería se encuentre en condiciones financieras óptimas para liberar el recurso; en el rubro de pagos a proveedores siempre han sido en materia de avances entregados; también bajo las condiciones que requiere el instrumento jurídico, se llevó a cabo un evento que buscaba dar inicio con el posicionamiento del recinto ante empresarios, proveedores y promitentes compradores, lo cual se cumplimentó con el evento denominado "Día Internacional del Turismo" en fecha 27 de septiembre del presente año; por otro lado en materia de tecnología, el recinto ya cuenta con Internet de 200 megas, una página web que en fechas próximas se entrega, redes sociales como Facebook y Twitter, el sistema para realizar cotizaciones y promociones de igual, así mismo ya se instaló una antena para el servicio telefónico y ya existe alcance de señal de Telcel, sin embargo aún existe un área de alcance de veinticinco metros que no se logró cubrir con señal, sin embargo para el evento de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), se está buscando que derivado de la asistencia del C. Carlos Slim Domit, Telcel pueda instalar una antena más para tener señal en todo el recinto; por lo anterior y sin mayores comentarios al respecto, se toma el siguiente: -----

ACUERDO 06/5ª.ORDINARIA/04/10/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL AVANCE A LA FECHA, EN MATERIA DEL FORTALECIMIENTO, POSICIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD FUNCIONAL DEL FIDEICOMISO, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DE TURISMO. -----

8.- Solicitud de autorización para la nivelación salarial de la Dirección General del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos. -----

En uso de la palabra la C. Nora Alejandra Barba Castellanos, Directora General del Fideicomiso, informa que este punto atiende a la imposibilidad de contar con el entero de comisiones por eventos dentro del esquema del Fideicomiso, siendo que la presente solicitud es realizada en base a los buenos resultados obtenidos a la fecha en el recinto, que lo posicionan cada vez más y que hacen del lugar un referente en el marco del turismo de reuniones, así mismo para sustentar lo requerido habrá que informar a este órgano colegiado los resultados bastante satisfactorios con que se cuentan, ya que haciendo un comparativo entre los ejercicios 2015 y 2016, el año anterior se realizaron quince por ciento menos eventos que los que se contemplan en la proyección del presente cierre de ejercicio; así pues en un comparativo de periodo de enero a marzo, el 2015 refinó la realización de nueve eventos y para el 2016 hubo únicamente un evento e incluso de carácter gubernamental siendo el "Día del Policía"; en otro periodo de abril a septiembre, en 2015 hubieron catorce eventos, y en el 2016 llevamos realizados veintinueve eventos, lo que significa que al final, el total del cierre de ejercicio del 2015 fue de treinta y ocho eventos y la presente anualidad cuenta con una proyección de cierre de ejercicio con la cantidad de cuarenta y cinco a cincuenta eventos, con esto se hace evidente que no sólo se superó por mucho la realización de eventos, sino que además se va a superar la cantidad considerando que los primeros meses de este año el recinto no tuvo actividad; en otros rubros que también se tienen que informar, se realizaron evaluaciones de los descriptivos de puesto del personal con el objeto de optimizar los recursos humanos, realizando a la fecha los ajustes que resulten necesarios; también se creó el área de ventas, sin embargo se reconoce que el área comercial tiene que ser ajustada; las herramientas de venta ya se encuentran actualizadas y posteriormente se hará la invitación para que se conozca la oferta con que se cuenta; dentro de los logros también se toman en

cuenta las gestiones relativas al posicionamiento y funcionalidad operativa y administrativa del Fideicomiso, lo que se refleja en la celebración del convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo; todas estas actuaciones encaminadas a contar con la nivelación de la Dirección General a nivel 106 categoría A del tabulador de sueldos para el presente ejercicio, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5350, de fecha 8 de diciembre de 2015; interviene el Lic. Reynaldo Pérez Corona, Director General de Programación y Evaluación, en representación del C.P. Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda y Primer Vocal del Comité Técnico, comentando que por parte de la Secretaría de Hacienda, se considera que si a la fecha se ha sostenido el recinto sin subsidio alguno, y se cuenta con el recurso para ello, no existe ningún problema para la nivelación requerida; por otra parte interviene el Lic. Noé Guadarrama Mariaca, Director General de Gestión Administrativa Institucional, en representación del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración y Tercer Vocal del Comité Técnico, mencionando que celebra las gestiones y logros de la Dirección General actual, sin embargo esta ocasión la Secretaría de Administración vota en contra derivado del tema tan delicado que significan los recursos y su racionalidad; del mismo modo interviene el P. en D. Arturo Daniel Hernández Vargas, Subdirector de Procedimientos Administrativos, en representación del Consejero Jurídico e Invitado Permanente, comentando que también reconoce el trabajo de la C. Nora Alejandra Barba Castellanos, en su carácter de Directora General, pero aún es meridianamente claro el avance de los resultados dado el corto periodo que lleva desempeñando el cargo, no dudando de los óptimos resultados que se pueden lograr; sin embargo sólo se puntualiza contar con un poco más de concreción a la hora de proponer este tipo de puntos, contando con las opiniones de las dependencias pertinentes donde manifiesten sus posturas, con el acompañamiento documental para convencer a los integrantes del órgano colegiado; sin mayores comentarios al respecto, el C.P. Óscar Muñoz Muñoz, Secretario Técnico, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso, procede a realizar la votación correspondiente, contando con cuatro votos a favor, se toma el siguiente: — **ACUERDO 07/5ª.ORDINARIA/04/10/16.- POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, AUTORIZAN LA NIVELACIÓN SALARIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES MORELOS A PARTIR DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2016, AL NIVEL 106, CATEGORÍA A, DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR DE SUELDOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 5350, DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015. -----**

9.- Solicitud de autorización para la erogación de recurso atendiendo la proyección de gastos para los meses de octubre y noviembre de 2016. -----

En uso de la voz, el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que en la carpeta se incluyen las documentales relativas a las erogaciones por realizar en los meses de octubre y noviembre contemplando en todo momento los gastos mínimos indispensables, siendo que en la primera mensualidad se estima un gasto por \$463,125.36 (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 36/100 M.N.) y para noviembre la cantidad de \$628,875.36 (SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.) ya que en este mes se elevan los gastos por el tema de la luz y el pago del pozo de agua; en ese orden de ideas, se sigue la misma dinámica de reducción de gasto, sin perder de vista las cuestiones que no se pueden obviar en

materia de operatividad y administración; sin mayores comentarios al respecto, los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente: -----

ACUERDO 08/5ª.ORDINARIA/04/10/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, AUTORIZAN LA EROGACIÓN DE RECURSO ATENDIENDO LA PROYECCIÓN DE GASTOS PARA LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2016. -----

10.- Presentación de Estados Financieros de los meses de julio y agosto de 2016. -----

En uso de la voz, el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, informa que ya fue incluida en la carpeta remitida, el desglose de los ingresos y egresos realizados en los meses de julio y agosto del año en curso, por lo que procede a cuestionar si existe alguna duda al respecto; no habiendo alguna, se toma el siguiente: -----

ACUERDO 09/5ª.ORDINARIA/04/10/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2016. -----

11.- Informe en desglose de los egresos de los meses julio y agosto de 2016. -----

En uso de la voz, el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, informa que del mismo modo que en el punto que antecede, se incluye la información que refleja las erogaciones realizadas en los meses de julio y agosto del año en curso; sin mayores comentarios al respecto, se toma el siguiente: -----

ACUERDO 10/5ª.ORDINARIA/04/10/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LOS EGRESOS DE LOS MESES JULIO Y AGOSTO DE 2016. -----

12.- Informe sobre los eventos atendidos y realizados en los meses de julio y agosto de 2016. -----

En uso de la voz la C. Nora Alejandra Barba Castellanos, Directora General del Fideicomiso, procede a informar que se incluye la información que trabajó el área de ventas, misma que se ha dedicado a realizar visitas comerciales, de ello se cuenta con catálogos de posibles clientes, incluso en la información que se adjunta en la carpeta se reflejan los contactos realizados, las citas programadas, eventos confirmados, cancelados, atendidos y realizados, por otra parte la Dirección General ha contactado a las Secretarías y Dependencias a efecto de invitarles a realizar sus eventos en el Centro de Convenciones; sin más comentarios al respecto, los integrantes del órgano colegiado toman el siguiente: -----

ACUERDO 11/5ª.ORDINARIA/04/10/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LOS EVENTOS ATENDIDOS Y REALIZADOS EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2016. -----

13.- Seguimiento de acuerdos. -----

En uso de la voz el C. José Andrés Salinas Castillo, Subdirector Jurídico del Fideicomiso, procede a informar por cuanto al seguimiento que tiene el asunto relativo a la demanda laboral que se sigue contra el Fideicomiso, que se tiene la próxima audiencia en fecha 06 de octubre del año en curso, misma en la que se pretende de nueva cuenta desahogar la testimonial ofrecida por la parte actora, ya descrita en sesiones previas de Comité Técnico; por otra parte en relación a la recuperación del Impuesto al Valor Agregado, el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, informa que se están actualizando



los datos de la nueva Titular del Fideicomiso ante la Secretaría de Administración Tributaria, siendo necesario como ya se explicó, que se cuente en primera instancia con el convenio modificatorio de fideicomiso, que tiene a cargo la institución fiduciaria; por lo anterior y sin mayores comentarios al respecto, se toma el siguiente: -----

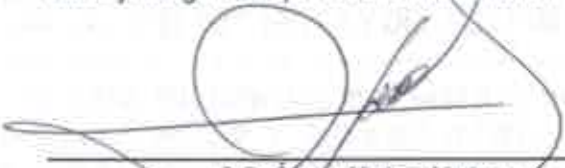
ACUERDO 12/5ª.ORDINARIA/04/10/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS QUE SE PRESENTA, EN RELACIÓN A LA DEMANDA LABORAL QUE SE SIGUE EN CONTRA DEL FIDEICOMISO Y LA RECUPERACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

14.- Asuntos Generales. -----


En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso cuestiona a los integrantes del órgano colegiado si tienen algún asunto general por tratar, no habiendo alguno, se sigue con el desarrollo del orden del día -----

15.- Clausura de la Sesión. -----


En uso de la palabra el C.P. Óscar Muñoz Muñoz, Secretario Técnico, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos, cuestiona a los integrantes del órgano colegiado si desean realizar algún otro comentario, no habiendo alguno; agradece la asistencia de los presentes y da por clausurada la Sesión presente, siendo las once horas con cinco minutos del día cuatro de octubre de 2016, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----




C.P. Óscar Muñoz Muñoz,
Secretario Técnico en representación
de la Lic. Mónica Patricia Reyes
Fuchs, Secretaria de Turismo y
Presidenta del Comité Técnico.



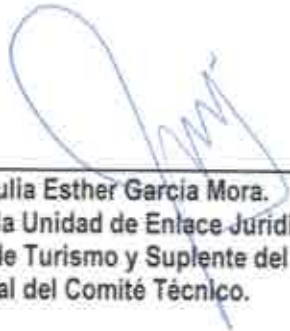
Lic. Reynaldo Pérez Corona,
Director General de Programación y Evaluación,
en representación del C.P. Jorge Michel Luna,
Secretario de Hacienda y Primer Vocal del Comité
Técnico.



Lic. Noé Guadarrama Mariaca,
Director General de Gestión Administrativa
Institucional, en representación del Lic. Alberto
Javier Barona Lavín, Secretario de
Administración y Tercer Vocal del Comité.



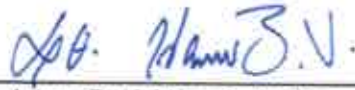
Lic. Luz Adriana Soto Ruiz,
Enlace Financiero Administrativo, en
representación del
Lic. Juan Carlos Salgado Ponce,
Secretario de Economía y Secretario
Técnico del Comité Técnico.



Lic. Julia Esther García Mora.
Titular de la Unidad de Enlace Jurídico
de la Secretaría de Turismo y Suplente del Segundo
Vocal del Comité Técnico.



C. Nora Alejandra Barba Castellanos.
Directora General del Fideicomiso
Centro de Congresos y
Convenciones Morelos.



P. en D. Arturo Daniel Hernández Vargas.
Subdirector de Procedimientos Administrativos,
en representación del Consejero Jurídico
e Invitado Permanente.



L.A. Gabriel Botello Uribe.
Comisario Público del Fideicomiso
Centro de Congresos y Convenciones Morelos.



C.P. Isidro Zambrano Vargas.
Director Administrativo del Fideicomiso
Centro de Congresos
y Convenciones Morelos.



Lic. Verónica Ivonne Zamudio Mondragón.
representante de la Institución Fiduciaria
Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES MORELOS, CELEBRADA CON FECHA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.



